

Hacia nuevos patrones de estructura urbana: de viejas y nuevas formas

Daniel Hiernaux Nicolas

Introducción

El tema de la estructura urbana es posiblemente uno de los más viejos de la historia del urbanismo moderno. Inclusive, ha sido el objeto de intervenciones radicales por parte del poder público en vistas a asegurarse que los patrones de estructura urbana, se adecuen a sus propósitos políticos.

Así, la sociología urbana de la Escuela de Chicago, dedicó parte de sus esfuerzos a analizar las relaciones sociales que se articulan en torno a la dicha estructura. Tan fuerte resultó su influencia, que aún el más famoso libro de Castells integra, como una parte inicial, la crítica a la Escuela de Chicago desde la perspectiva del marxismo, en aquellos tiempos triunfante.

En América Latina, el tema de la estructura urbana ha sido también trabajado por diversas

corrientes antagónicas, aún a mitades de los ochenta. Finalmente, es de recordar que la geografía tradicional también ha echado mano de este tema central.

Al plantear este trabajo, nos encontramos en la necesidad de elegir un campo, un enfoque específico para tocar este tema trabajado desde perspectivas tan complejas y diferentes entre sí. La perspectiva formal, que proviene esencialmente del enfoque de los arquitectos urbanos y de los urbanistas o diseñadores urbanos, no nos pareció la más adecuada, aunque aporta elementos de suma importancia, aún más cuando se articula con una perspectiva histórica, y en su caso, con análisis semiológicos. Tal no es nuestro propósito.

Por el contrario, nos parece útil ubicarnos en una perspectiva territorial, que intente analizar la relación entre la sociedad y el territorio, en la forma menos determinista posible, y en su dimensión urbana global y microlocal.

Ortega Blake define la estructura urbana en los siguientes términos: “Consiste en el conjunto de elementos de ordenación del medio físico y su adaptación al hombre y a la sociedad que la confor-

Profesor Investigador titular C de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Investigador nacional.

man, en donde desarrollan su vida material y espiritual en sus manifestaciones individuales y colectivas. Las características que la determinan generalmente son duales; entre centro y periferia". Sobre la base de lo comentado anteriormente, no podemos más que rechazar esta definición, por lo que el primer punto de este texto, se refiere justamente a algunos replanteamientos conceptuales sobre estructura urbana.

Por otra parte, este ensayo no pretende ser ni un replanteamiento formal del concepto de estructura urbana, ni un ensayo docto sobre la estructura urbana de la ciudad de México. Más bien es el resultado de lecturas y relecturas de espacios e interpretaciones conceptuales, aunque también de reflexiones que surgen de nuestro propio trabajo sobre la ciudad de México.

1. Del espacio al territorio y a la estructura urbana

Existen dos corrientes tradicionales sobre el análisis del espacio: la que considera que éste es un 'continente', es decir un simple receptáculo de las actividades humanas, mientras que la otra le reconoce la función de 'reflejo'; ello significaría que al leer el espacio, se lee el funcionamiento societario. En sus vertientes filosóficas, económicas y geográficas, las dos corrientes de opinión sobre el espacio son corresponsables de un elemento central para el análisis: la asignación de un papel totalmente secundario al espacio, transformándolo así en un simple conjunto de formas físicas, naturales o producidas por el hombre, que no parecerían "reaccionar", sino que serían pasivas frente a la acción humana.

Tales conceptos fueron ampliamente difundidos por medio de las universidades, y permearon al Estado que, en sus fases más intervencionistas, ha considerado que el espacio era un simple soporte material de sus actividades. Las consecuencias sociales y ambientales de estos comportamientos, han sido considerables y subestimadas.

Al contrario, desde la perspectiva de la geogra-

fía crítica, se ha planteado que el espacio se transforma en territorio a través de la intervención humana, pero que este territorio no sólo es tal porque los grupos sociales construyen en él o lo modifican por sus prácticas sociales, sino y esencialmente porque las actividades humanas y el territorio interactúan, para producir un modelo de relaciones interactivas entre la sociedad y el territorio. No se trata entonces de reconocer la independencia de la estructura espacial o territorial, como 'algo' que tuviera plena autonomía, una estructura independiente de las estructuras socioeconómicas, sino de admitir que el territorio es parte inherente del funcionamiento de las estructuras sociales.

Con este punto de partida, es posible entender que si bien se puede, desde la sociología por ejemplo, realizar estudios específicos de los grupos sociales, no se llegará nunca a comprender cabalmente su funcionamiento, sin la referencia territorial, no como continente o reflejo, sino como parte integral de la misma sociedad. Asimismo, las formas físicas -las estructuras urbanas del diseñador- no logran cobrar su sentido si no es a través de establecer los puentes que la ligan indisolublemente con la sociedad.

Es con esa tesitura que desarrollaremos nuestras reflexiones sobre la estructura urbana, que definiremos como un patrón de disposición y articulación entre la naturaleza, los soportes territoriales, las actividades y la población. Cada estructura urbana es irrepetible o singular, tanto entre diversos espacios como entre los diversos momentos temporales. Aunque, por ejemplo, el Centro Histórico de la ciudad de México, no ha cambiado en ciertas zonas, sólo se puede admitir la inmutabilidad de las formas físicas visibles (y exclusivamente visibles, porque bajo tierra pasa el Metro, por ejemplo), pero indiscutiblemente se ha modificado la relación con la sociedad en numerosos aspectos. Entre estos, se encuentra el hecho de que el centro histórico es hoy una apuesta para intereses muy diversos.

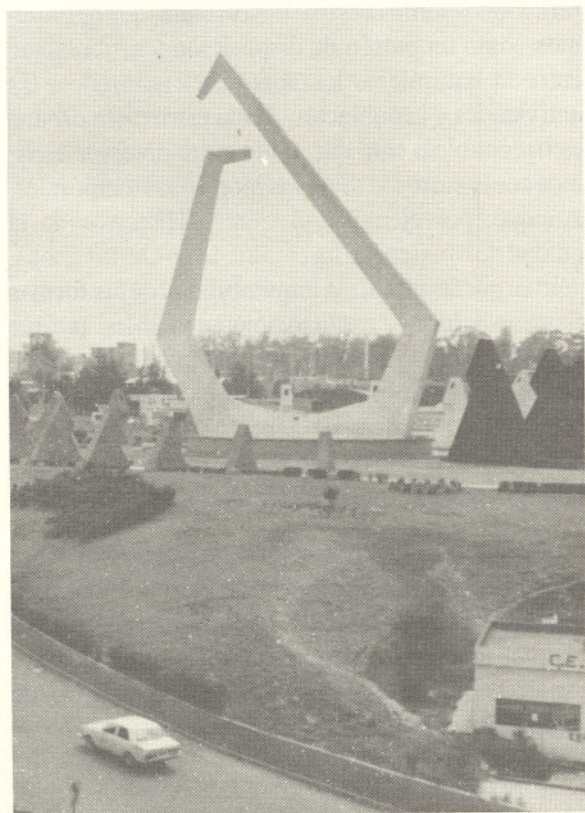
Con la definición anterior de la estructura urbana, planteamos la existencia de ciertos 'patrones' específicos de la relación sociedad-territorio, los mismos que son el reflejo de ciertas organizaciones espacio-temporales de la sociedad, cuenta hecha de la organización física del espacio.

Ello nos introduce también a una noción suma-

mente importante para el análisis de la estructura urbana: el reconocimiento de que los procesos que se gestan dentro de las actividades sociales, mantienen una inercia menor que los que se originan en las formas físicas. Esto lleva, a su turno, al concepto de 'inercia dinámica' que acuñó Milton Santos para referirse a las inercias que se derivan de las estructuras físicas, que no sólo deben ser analizadas como un factor pasivo, sino como elementos que a su turno se traducen en dinámicas socio-territoriales sumamente complejas. Se regresará a este punto con ejemplos posteriores.

2. La sociedad, el Estado y estructura urbana

Con base en lo anterior, resulta que no puede haber una relación unilateral entre la sociedad y la estructura urbana. A este respecto, introduciremos algunas observaciones sobre el papel del Estado y de las organizaciones sociales, en la determinación de las formas físicas de la ciudad, y las implicaciones



que ello tiene al nivel de los grupos sociales.

Existe una fuerte corriente entre los planificadores y diseñadores urbanos que supone, como punto de partida y justificación a sus acciones, que es posible definir 'patrones de ocupación del suelo' a partir del diseño físico del espacio urbano. Cuando mencionamos el término 'patrón de ocupación del suelo', nos referimos a los patrones de asentamiento, con una forma urbana específica y formas de comportamiento definidos para los grupos sociales que ocupan el espacio.

Aunque los conceptos de las ciencias sociales hayan evolucionado aceleradamente, todo parece indicar que los diseñadores y urbanistas, mantienen propuestas más cercanas a las utopías clásicas, que al reconocimiento de los patrones de funcionamiento de las sociedades y del territorio. En efecto, en numerosos conjuntos habitacionales, se puede observar un concepto subyacente, aunque obviamente no siempre expresado en los documentos oficiales, que se podría resumir de la siguiente manera: las formas espaciales, es decir las disposiciones de las edificaciones, los espacios abiertos y las actividades sociales, pueden ser determinadas previamente por el urbanista, repetidas en diversas situaciones, y además aceptadas por las personas que ocuparán el determinado conjunto en la forma definida por el diseñador.

Aunque muchos urbanistas se defenderán de esta simplificación casi caricatural de su actividad, no es menos cierto que ésta está presente en su forma de operar, aunque discursivamente rechacen esta situación. En efecto, no se plantea por lo general una distinción entre grupos-objetivos, el sistema de normas de diseño y los trazos usuales se repiten en regiones distintas y para grupos diferentes. Poco se ha avanzado -aunque existan experiencias de búsqueda de adecuación local- en la materia.

Si en algo se ha progresado es en la adecuación física del diseño al medio natural y a las condiciones climáticas, pero no al reconocimiento de las diferencias entre grupos de población ocupantes de los conjuntos.

Este ejemplo, voluntariamente ligado a la práctica de los organismos de vivienda, fue presentado para evidenciar una situación a nuestros ojos clara: el voluntarismo manifestado por las intervenciones

estatales, sigue orientado por la visión de que los grupos sociales pueden adecuarse a las formas físicas. Ello tiene mucha relación con una utopía 'suave', quizás no la de los grandes utopistas del pasado o inclusive de este siglo, pero no deja de ser una interpretación errónea, fragmentada y definitivamente inoperante, de las relaciones entre la sociedad y el territorio.

De esta forma, podemos introducir una concepción un tanto diferente de este proceso: el Estado y sus agentes que intervienen directamente sobre las formas físicas entre las cuales está la estructura física urbana, determinan en forma arbitraria, según sus propias concepciones, un modelo ideal de relaciones sociales. En la práctica social, los grupos 'beneficiados' se ven precisados a establecer relaciones con el espacio físico, marcadas por esta concepción prima del mismo, aunque a su turno deforman, adecuan, reorientan, en breve, se apropian de este espacio. Así, los grupos sociales imprimen una cierta dinámica a las formas espaciales; construyen un espacio más adecuado a las necesidades de sus relaciones sociales, de su actividad económica, o acaso de sus necesidades socioculturales.

Sin embargo, este espacio creado por otros, planificadores, diseñadores, urbanistas y funcionarios diversos, no deja de afectar su propio desempeño como grupo social, generando nuevas articulaciones entre las personas y las unidades domésticas, tanto de solidaridad como de conflicto. Existe una larga tradición, entre otras, en la literatura francesa, de análisis de estas situaciones, a partir del reconocimiento de las formas físicas del espacio diseñado, entre cuyos autores el pionero es sin lugar a dudas Chombart de Lauwe, con sus análisis de los grandes conjuntos habitacionales de la posguerra, y sus impactos en el modo de vida obrero.

Lo que se afirmó anteriormente, parecería un ataque frontal a las prácticas urbanísticas de los profesionistas en cargo de los programas urbanos y de vivienda. No es así, ya que se trata sólo de un ejemplo de lo que se deriva de una interpretación errónea de las relaciones entre la sociedad y el territorio.

Cabe también mencionar el ejemplo contrario, desde los grupos organizados que modelan un espacio determinado, acorde a una ideología específica de convivencia comunitaria, bajo una misma 'ban-

dera' ideológica. La utopía de los campamentos chilenos en los cuales se habían diseñado formas urbanas, adecuadas a los 'postulados revolucionarios', pueden ser criticados de la misma forma, y a su turno, recuerdan las utopías que provinieron de la sociedad civil en el siglo pasado, como las de Owen, Fourier, Cabet, etc., a su turno fuertemente marcadas por las utopías tradicionales desde Platón a Moro, Bacon y Campanella.

No se podrá jamás insistir lo suficiente en la inoperancia de las formas de control social a través de las formas físicas, pero también se debe enfatizar que el diseño físico imprime ciertas dinámicas a las relaciones sociales, aspecto quizás menos estudiado que el primero.

Con estas reflexiones, se puede dar por contextualizada la cuestión de las bases conceptuales para el análisis de las relaciones entre la sociedad y el territorio, tanto desde algunas reflexiones abstractas, como a partir de la aplicación que se ha realizado a casos específicos.

A continuación pasamos a otro nivel de análisis, el de la relación entre los cambios económicos y sociales que se viven a nivel mundial, y las estructuras urbanas de las ciudades.

3. De paradigmas económicos a paradigmas territoriales

La mayor parte de los textos actuales de economía, refieren en alguna forma a la cuestión de la mundialización de la misma. Esto es un hecho que debe ser tomado en cuenta en la reflexión de los urbanistas y productores de espacios. Para muchos, la cuestión de la integración de un sistema mundializado, remite esencialmente a la difusión de patrones arquitectónicos de tipo nuevo, calificados de 'posmodernos'. Nuevas formas, nuevos usos, puesta en tela de juicio de los paradigmas funcionalistas en arquitectura, parecería que, una vez más, la cuestión es más formal que social.

Nadie dudará que las formas arquitectónicas

tienen su relevancia en la determinación del paisaje urbano, pero existen, a nuestro entender, cuestiones mucho más fundamentales para el devenir de las ciudades, y quizás en especial de las grandes ciudades, que se relacionan con las nuevas tendencias económicas, que ponen en tela de juicio la relación sociedad-territorio y exigen su refuncionalización.

Parafraseando a Jane Jacobs, si bien no se puede hablar quizás de la 'vida y muerte de las grandes ciudades', no es menos cierto que se asiste a una refuncionalización territorial, que tiene relación con la determinación de nuevas organizaciones espaciales a diversas escalas.

La primera es la escala mundial sobre la cual no se insistirá aquí; se asocia con un nuevo tipo de relación entre países, en el marco de la desaparición del antagonismo Este-Oeste, y de nuevas relaciones Norte-Sur, articuladas en torno a una renovada división internacional del trabajo, no tanto en ramas -o no exclusivamente-, sino en procesos parciales de las cadenas de producción.

Estas nuevas relaciones mundiales, no dejan de tener implicaciones sobre la estructura urbana: en particular porque potencian la necesidad de ejercer ciertas funciones a nivel mundial, relacionadas con la investigación y el desarrollo tecnológico y la gestión de la producción y de la distribución mundial, entre otras. Ello constituye las bases para la conformación de ciudades mundiales, que requieren de la adecuación de sus espacios tradicionales a las nuevas funciones que empiezan a desempeñar en tanto que ciudades mundiales. Véase a este respecto los casos de Londres, París y Nueva York, entre otras.

Cabe también señalar que aún para el caso mexicano, es pertinente reflexionar sobre las implicaciones que ello puede tener sobre la estructura urbana, ya que ciudades como México, Monterrey o Guadalajara, pueden ejercer cierto papel de ciudades mundiales de segundo orden, o sea ciudades de relevo de las grandes estrategias a nivel mundial de los grupos transnacionales, productivos, financieros, bancarios, culturales, etcétera.

En segundo lugar, es evidente que existe una clara articulación de los procesos transformados del capitalismo de escala mundial, con procesos de

la escala regional. A este respecto Harriet Friedmann reconocía recientemente que: "La reestructuración capitalista está tomando dos direcciones. La primera es la de la acumulación global centrada sobre las instituciones financieras internacionales, y la otra es la formación de espacios económicos continentales en América del Norte, Europa y Asia. Al mismo tiempo, la descentralización 'post-fordista' ha creado algunos ejemplos de economías regionales que rearticulan producción y consumo, y las bases naturales y sociales de la producción, quienes habían sido tan dramáticamente separadas por la división capitalista del trabajo".

De esta manera, es evidente que la recomposición del sistema capitalista, renueva el sistema regional, y contrariamente a lo que se viene afirmando por la corriente antiregionalista desde décadas atrás, la región es más que nunca la base territorial de la reestructuración capitalista.

En este segundo nivel, se evidencia la presencia de las ciudades, como ejes articuladores de los procesos urbanos, en otros como centros de gestión y de articulación entre las regiones y el espacio mundial. En efecto, si bien algunos procesos se desarrollan en las zonas rurales (explotación petrolera, maquiladora rural, explotación forestal, agroindustrias, etc.), la gran ciudad sigue siendo la base de ciertos procesos de las cadenas productivas correspondientes.

De esta forma, se llega finalmente a la escala urbana. La ciudad, en el modelo actual, puede desempeñar papeles diferentes y complementarios:

- Por una parte, generalmente es la sede de los procesos industriales fordistas tradicionales, es decir la industria de cierta dimensión, que si bien ha retrocedido en muchos países y ciudades, no se ha eliminado totalmente.
- Asimismo, en las ciudades se encuentran todos los procesos tradicionales de gestión estatal y privada, distribución de productos y reproducción de la fuerza de trabajo, asociada a la producción fordista.
- Por otra parte, se ha observado que los procesos de subcontratación a escala urbana, se han incrementado en diversas



ramas, como la textil que es el ejemplo más destacado, ello tiene influencia en el funcionamiento de la ciudad.

- Quizás, entre los hechos más destacados y más visibles, ya que generalmente se asocian con la arquitectura post-fordista, se encuentra la presencia de las empresas articuladoras de los sectores modernos con la economía mundial: bancos, aseguradoras, casas de bolsa, empresas de importación-exportación, líneas de transporte, son algunos de los casos más notables. Esto no implica forzosamente que la ciudad estudiada desarrolle las funciones de producción de alto nivel que controla, sino que estas pueden estar diseminadas en centros o parques tecnológicos-científicos, en áreas que Lipietz considera como 'californianas' (de fuerte concentración de materia gris y de alta competencia e innovación tecnológica).

- Estas funciones requieren de zonas para albergar a la población asociada a estas actividades, lo que se deriva en nuevas zonas residenciales, además se requiere de las funciones de reproducción básica

para este estrato de población asociado con el sector moderno en su desarrollo o en su gestión: escuelas, hospitales, centros de actividades culturales, comercios y áreas comerciales lujosas, entre otras.

- Queda la cuestión de los excluidos de este sector moderno, excluidos a su turno, de la producción fordista, tanto en su componente industrial como en sus efectos colaterales terciarios. Estos excluidos llegan a representar porcentajes crecientes de la población, desarrollan actividades débilmente articuladas con las modernas, si no es a través de la subcontratación. Sus actividades informales, y sus patrones específicos de residencia, poca relación tienen con las periferias tradicionales, de 'barrios obreros' o 'colonias proletarias', aunque en la forma física, pueden ofrecer fuertes similitudes. En este conjunto de excluidos cabe destacar tres categorías:

- Los que crean un espacio formal del trabajo o la reproducción, por ejemplo en su propia vivienda, o en talleres semi-formales.



- Los que no mantienen un espacio fijo de trabajo (los ambulantes), aunque sí una forma permanente o por lo menos fija de reproducción (tienen vivienda).

- Los que deambulan para trabajar o semi-trabajar y no tienen vivienda (los 'sin techo').

Como se puede apreciar en este recuento bastante somero, no existe una estructura urbana única, sino que se presentan una multitud de patrones de articulaciones entre las actividades de la sociedad y las formas físicas territoriales.

Frente a esta complejidad, que consideramos creciente, es evidente que el urbanista no se encuentra armado para proponer formas físicas que puedan encubrir esta complejidad, que sean capaces de articular y quizás armonizar las forzosas contradicciones que se presentan entre los espacios físicos y los grupos sociales asociados a las formas físicas.

Más de un urbanista querrá proponer una nueva taxonomía que rebase la tradicional, de origen funcionalista tipo 'Carta de Atenas', proponiendo una nueva 'carta' de formas urbanas y de espacios segregados, que refleje la complejidad actual de la ciudad.

Una de las características más reconocidas de la

modernidad, y más aún de la posmodernidad, es su flexibilidad, la que se encuentra en la base de la nueva organización de los procesos de trabajo y que se evidencia en los procesos de ocupación del suelo. La modernidad es flexibilidad, fluidez, cambio, desconstrucción y reconstrucción. Por lo tanto, cualquier intento taxonómico sobre la relación entre la sociedad y el territorio para fines operativos, se ve condenado al fracaso, y a ser rápidamente refutado, como lo fue el pensamiento funcionalista urbano, que perduró desde sus albores en los años veinte, hacia el final de la era fordista.

4. La estructura urbana de la ciudad de México: una primera aproximación a los cambios

La estructura urbana de la ciudad de México, se encuentra en pleno cambio. No sólo un cambio de forma, sino un cambio, como ya lo advertimos, de relaciones entre las formas físicas, las estructuras sociales y las relaciones sociales.

Como en todos los procesos sociales, es posible pensar desde la perspectiva de la continuidad y la del cambio.

Observar la continuidad, la permanencia, la solidez, es relativamente fácil en lo urbano, ya que como lo señalábamos anteriormente, la ciudad de México mantiene rasgos evidentes de su pasado. Por ejemplo, de su pasado prehispánico han permanecido materialidades como sus canales, sus lagos y sus antiguos edificios que la hicieron bautizar como la 'Ciudad de los Palacios'.

La otra forma de visualizar la ciudad de México, para nosotros la esencial, es aquella que al mismo tiempo que reconoce las inercias dinámicas de las formas espaciales del pasado intuye, a través de la lectura del espacio sociofísico, del territorio, las nuevas articulaciones, los nuevos paradigmas, quizás prefiguraciones de nuevas articulaciones para mañana.

Esta forma, más relacionada con la visión bermaniana de la historia de la modernidad, requiere de una lectura diferente y seguramente de otras herramientas, que no pretendemos tener en la mano, sino modestamente, intuir.

Por ello en las páginas que siguen, se ensaya la construcción de un reconocimiento de patrones diferentes de las estructuras urbanas, tanto a nivel global como en relación a casos específicos, tanto de los excluidos como de los 'modernos'.

Esta primera aproximación es el fruto de diversas reflexiones que se iniciaron en torno a un 'laboratorio' periférico, el valle de Chalco, y se extendieron formal e informalmente, a los espacios de la modernidad.

4.1. La estructura histórica de la ciudad de México

La ciudad de México siempre fue una ciudad dual, desde que se llamó Tenochtitlán. Fue dual por ser el sitio del asentamiento de una población venida desde afuera en un valle ampliamente poblado. Representó la diferencia, la extrañez, frente a los asentamientos de tierra firme. A medida que ganó espacio sobre el lago, se construyó una ciudad en la cual los espacios fueron distribuidos por funciones sociales y económicas, asociadas a posiciones de

clases y a sitios específicos en el espacio ganado al lago. Barrios, calpullis y áreas centrales, demostraron la concepción, teológicamente sustentada, de una estructura urbana hecha para sostener un sistema social radicalmente dualista, en el sentido de mantener una severa distribución de posiciones sociales y geográficas.

La Colonia es un ejemplo claro de destrucción física pero de reapropiación simbólica de las formas y de la estructura urbana anterior. Si bien la ciudad fue incendiada y arrasada, siguió viva en la mente de la población indígena y del español. Bajo la recién creada ciudad de México, yacía la ciudad imaginaria de Tenochtitlán, tal como bajo el dios y los santos cristianos, se escondieron las divinidades prehispánicas.

La estructura urbana fue planificada, su primer planificador, a la imagen de sus colegas modernos, construyó un espacio utópico que, entre otras cosas, iba a rescatar las fuerzas vitales de la ciudad anterior y sostener esta dualidad, esta vez basada sobre la diversidad racial que provocó la llegada de los españoles.

De esta forma, se creó el municipio español y el de los indios, dos elementos fundamentales y supuestamente inmutables de la estructura urbana de la ciudad de México. Medio siglo después, esta división tuvo que ser borrada por la existencia de relaciones sociales -maritales, de servidumbre, de trabajo artesanal...- que se tejieron entre los grupos sociales que las diferencias físicas querían alejar. La extraordinaria nomenclatura de las castas da fe de este mosaico social y racial, constituyendo un intento desesperado por mantener el control, por lo menos en las definiciones, del intenso proceso de mestizaje que dio lugar a la población mexicana.

La ciudad no pudo mantener las estrictas barreras étnicas, así, las diferencias en vez de perpetuarse, se fundían, se confundían y se transformaban progresivamente en un sistema de clases, que reemplazaba el sistema de castas. La ciudad colonial, a pesar de su lento crecimiento, reflejó la complejidad de la sociedad, creando espacios de considerables diferenciaciones.

La complejización de las funciones económicas, la aparición de formas autóctonas de producción, fue lo que indujo a la especialización de los barrios,

a la presencia inequívoca de nuevos patrones de uso del suelo, asociados a nuevas formas de relaciones sociales. Esta situación no fue exclusiva de la ciudad de México, representó una de las características notorias de la evolución de las ciudades latinoamericanas.

El porfiriato, como fase de una modernización de larga duración, condujo a conformar lo que fueron barrios modernos (La Colonia Juárez, Santa María de la Ribera...), que constituyeron los refugios de las clases pudientes, asociadas a la modernidad dictatorial. Mientras tanto, los barrios obreros empezaron a proliferar, en la medida que se expandía la industria. Algunos, como La Hormiga, representan el ejemplo de la importación de modelos de vivienda obrera, tal y como se daban en las grandes ciudades europeas en los primeros tiempos de la vivienda llamada 'social', para obreros industriales.

4.2. La expansión fordista: la ciudad crece económica y territorialmente

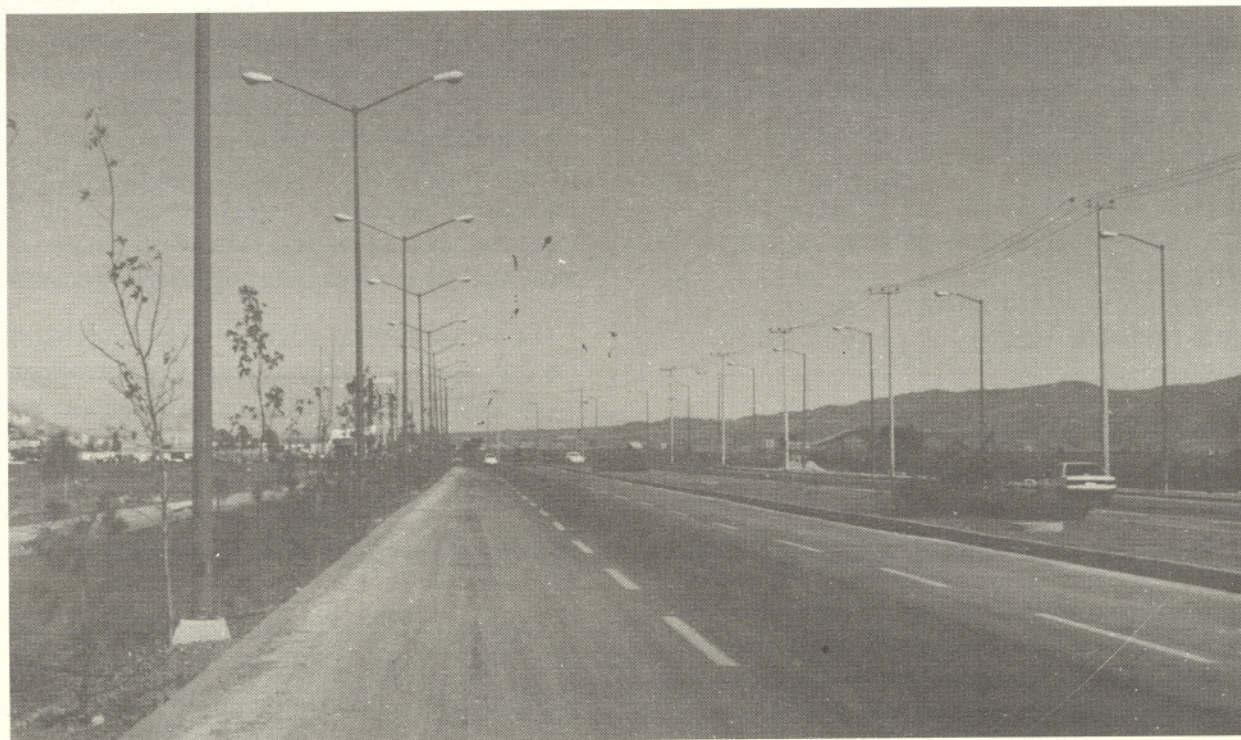
Después de la Revolución, el crecimiento econó-

mico de la postguerra en la orientación de un modelo de sustitución de las importaciones, implicó grandes cambios en la estructura urbana de la ciudad, relacionados con la presencia creciente de la industria, las migraciones rural-urbanas y la expansión horizontal de la ciudad.

Uno de los aspectos más destacados, es la expansión demográfica de la ciudad, a su turno causa de considerables modificaciones en la estructura urbana. La migración a la ciudad de México en esos años, provino de muy diversas zonas del país; lo que muestra que la ciudad actuó como un imán para la población del interior, frente a la ausencia de oportunidades en otras ciudades.

De hecho, durante cerca de treinta años, quedó en evidencia que la ciudad de México opacó las posibilidades de crecimiento de otras ciudades, concentrando en forma mayoritaria el crecimiento de la planta industrial, de los servicios y de la expansión de la administración pública, alimentando un proceso de concentración que ha sido ampliamente estudiado.

La expansión de la demanda de suelo para industria, para las demás actividades económicas y para el asentamiento de la población, dio origen a una fuerte expansión de la mancha urbana. Quizás



una de las características más connotadas de este proceso, es que no se generó, en un primer tiempo, una refuncionalización del Centro de la ciudad, que fue afectado por un proceso de crecimiento intensivo de sus actividades, sin que existiera una recomposición de la estructura urbana, y una redistribución intrametropolitana de las funciones centrales.

Ello se debe también a la ausencia de una intervención masiva del Estado, con miras a ordenar y canalizar las tendencias de crecimiento urbano, bajo un modelo de ciudad 'moderna'. De esta forma, el crecimiento de la ciudad de México resultó en la saturación económica de las áreas centrales y el congestionamiento del tránsito.

Existen diversos estudios que parecían demostrar que las áreas centrales hubieran servido, en su tiempo, como zonas de transición para la población de bajos ingresos, en busca de una vivienda. Las teorías de John Turner y los trabajos de Tomás Sudra, demostrarían que los inmigrantes pobres se localizaban primero en las áreas centrales, para transferirse posteriormente hacia los espacios periféricos.

Investigaciones posteriores de los años setenta y ochenta, parecerían demostrar que este proceso si bien existió, no puede ser la explicación única, y que se dio una importante situación de asentamiento directo en la periferia, sin realizar ese tránsito por el centro.

De cualquier forma, el crecimiento de la periferia, en forma directa o por transferencia de población central, fue uno de los procesos paradigmáticos de los años de la industrialización por sustitución de las importaciones. La expansión periférica fue considerable, tanto hacia el Este (Nezahualcóyotl) como hacia el Norte, siempre en relación con las áreas industriales.

A este respecto, Unikel ha subrayado que el proceso de expansión periférica de esos años, ha respondido al incremento del asentamiento industrial periférico, que a su turno ha sido uno de los factores centrales de la atracción de la población hacia la periferia. De cualquier forma, uno de los aspectos más significativos desde la perspectiva de la estructura urbana, es el mantenimiento de un modelo uninuclear y la presencia de vastas zonas

periféricas de tipo dormitorio, las que generaron fuertes corrientes de desplazamiento diario de los sitios de residencia a los de trabajo.

La división de funciones en el seno de la economía, así como las fuertes concentraciones que significó la era fordista, parecerían tener respuesta en la forma de estructurarse la ciudad: un sólo centro, vastas áreas periféricas y problemas de concentración y congestión que tendrán su estallamiento en las décadas posteriores.

Es significativo que la ciudad de México haya tenido dificultades para reconsiderar este modelo de crecimiento, a pesar de los defectos y los disfuncionamientos evidentes que aparecieron en el curso de los años cincuenta y sobre todo, sesenta. Más que a incapacidades técnicas, ello es resultado de la interacción de los grupos de poder y los intereses en juego, entre otros de los transportistas.

De esta forma, se entiende que sólo por decisiones radicales de nivel presidencial, se logró la introducción del Metro, una de las formas de reactivar la circulación y mejorar las condiciones de funcionamiento de la ciudad y las condiciones de vida en general. Las dificultades en el reordenamiento de la estructura urbana heredada de los sesenta, fue una de las tareas más significativas que se debieron emprender en la década siguiente.

Vale señalar que una serie de acciones de los sesenta, como la construcción de Nonoalco-Tlatelolco, las Torres de Satélite y de las demás unidades habitacionales, marcaban la voluntad de imprimir unos puntos fuertes en la estructura urbana, aún marcada por la centralidad histórica, y una expansión mal asimilada.

Sin embargo, también es cierto que las políticas de los setenta resultaron a la larga desconcertantes, ya que se enfocaron en la realización de un número considerable de programas habitacionales y edificios públicos (los tres planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana) por parte del Estado, con una contraparte en centros comerciales, fraccionamientos privados y diversas obras públicas, sin que pareciera existir una idea muy clara de la funcionalidad esperada de la ciudad, ni de las consecuencias que las mismas obras vendrían a tener sobre la estructura urbana.

En el sexenio echeverrista se evidenció una gran cantidad de obras sin un modelo de ciudad, aunque las leyes del mercado (formal e informal) impusieron ciertas tendencias en relación con la expansión de la ciudad y la modificación de la centralidad.

4.3. La modernización fáustica

Es a partir del sexenio lopezportillista, que se evidenció una clara intención de modificar la estructura urbana por medio de las obras públicas, aunque el modelo de ciudad no se hallaba nítidamente demarcado.

Una parte del discurso invitó a descentralizar y desconcentrar, aunque las acciones tomadas mostraron lo contrario. Consideramos que las medidas tomadas en materia de transporte fueron esenciales para garantizar la reconsideración del patrón de centralidad: la expansión del Metro y la construcción de los ejes viales, redujeron la articulación radial del patrón de estructura urbana vigente, y a pesar de las críticas recibidas, constituyeron una medida que dio una mayor fluidez y reorientó el tránsito.

Estas cuestiones llevaron a que la centralidad del viejo centro histórico haya quedado definitivamente reducida, por lo menos en relación con las funciones anteriores como las comerciales, las dependencias de gobierno y el sector financiero, aunque se mantengan las sedes bancarias en el Centro Histórico.

Al final del período del auge petrolero, se retomó una planeación, que siempre había sido considerada como un elemento secundario de la intervención estatal. Esta planeación, fuertemente marcada por el optimismo tecnocrático, consideró a la ciudad como un inmenso laboratorio para planteamiento normativo, aunque poco pudo hacer para reorientar la estructura urbana, o proponer un modelo alternativo de organización del espacio.

Sin embargo, se empezó a considerar la pluricentralidad, como una de las formas de resolver la intensidad de los flujos hacia el Centro tradicional, articulando la política de organización espacial con la del transporte, evidenciando así la

fuerte dominación del grupo relacionado con el transporte, en la determinación de un nuevo modelo de ciudad.

4.4. La posmodernidad: cuando avanzar es siempre volver a empezar

La crisis de 1981-82, no sólo fue la crisis de un modelo económico, también fue el replanteamiento de la ciudad de México, en diversos ámbitos de análisis. Algunos de ellos fueron:

- A nivel nacional, se puso en tela de juicio la dominación económica y política de la ciudad sobre el resto del país: de esta forma, el discurso descentralizador, se transformó en un discurso reivindicador que desembocó en luchas políticas y en la constitución progresiva de grupos económicos regionales.

- Por otra parte, frente a la crisis económica, y posteriormente la reestructuración económica en el contexto de una nueva inserción a nivel mundial, la ciudad de México empezó a perder unidades de producción y puestos industriales, de tal forma que se iniciaba un proceso de suma importancia, el de la desindustrialización.

Estos procesos condujeron a una nueva reestructuración urbana de la ciudad de México, a la cual se dedicarán las próximas páginas de este ensayo. En primer lugar, debemos analizar la evolución de la centralidad:

Históricamente, como ya se mencionó, la centralidad se correspondió al área 'vieja' o 'central' de la ciudad de México, hoy conocida como Centro Histórico. Actualmente, esta centralidad se ha diluido y reconstruido en diversos aspectos. La centralidad de las grandes ciudades de las décadas anteriores, se puede entender como una centralidad integral, que sentó raíces no sólo en la concentración de las funciones económicas, sino en una centralidad ideológico-cultural, y evidentemente, en una centralidad política. Como se ha podido observar en los últimos años, la centralidad del corazón de la ciudad ha disminuido considerablemente.

Se observa, a través de los datos censales de 1989 y 1990, que la ciudad de México ha perdido numerosos empleos en las áreas industriales del Norte del Distrito Federal (Delegaciones G. Madero y Azcapotzalco). Este proceso corresponde al cierre de unidades de producción obsoletas, incapaces de enfrentar la apertura y las nuevas exigencias de competencia para el mercado interno y el de exportación.

Esta pérdida de empleos, se articula con un descenso demográfico sustancial en esas delegaciones, fruto de la dificultad de encontrar una inserción económica en el mercado de trabajo.

Por otra parte, el Centro Histórico ya no mantiene el monopolio de las funciones de alto nivel en materia de gestión económica. A partir de los ochenta, se ha iniciado la relocalización hacia zonas de nuevo desarrollo, de las sedes bancarias, de las aseguradoras y de diversas empresas de gestión. En cierta medida, la planeación de la ciudad iniciada a partir de los ochenta, anunciaba este proceso e inclusive, lo favoreció: se planteó la necesidad de multiplicar los sitios de centralidad, a través del impulso a nuevas áreas o 'subcentros urbanos' destinados a recoger las actividades que no encontraban ya ningún interés en localizarse en el Centro tradicional.

La organización y distribución de dichos centros, se planteó fuertemente articulada a las redes de transporte, principalmente a los ejes viales centrales y al Metro para garantizar el acceso a los nuevos centros alternos al viejo Centro Histórico. Era preciso aprovechar el sistema de transporte actual o programado. Por otra parte, la misma ubicación de nodos de transporte, permitió una recomposición del mercado inmobiliario, que favoreció la implantación de las nuevas instalaciones en los terrenos cercanos.

De esta forma, en los últimos diez años han surgido dos tipos de centros:

- Por una parte, centros comerciales como función predominante, a los cuales se han asociado nuevos giros complementarios. Esta modalidad parecería responder a una nueva forma de operar de las grandes distribuidoras comerciales, tanto tiendas de multiservicio como tiendas departamentales. Es posible identificar numerosos centros de este

tipo en la ciudad, correspondiendo a los diversos niveles de ingresos de las poblaciones-objetivo.

- Centros urbanos multifuncionales, sea de nueva creación sea por articulación funcional de otras áreas. El ejemplo más evidente es el área de Perisur. En esta área se encuentran funciones de primer nivel en cuanto a calidad y especialización, que abarcan desde la salud, la educación, la banca, aseguradoras y casas de bolsa, actividades culturales, el comercio y, lo que constituye una de las diferencias esenciales con el modelo anterior, áreas residenciales. Este prototipo de áreas integradas, corresponde a un modelo de 'ciudad en la ciudad' destinado a albergar las funciones modernas asociadas con el modelo económico emergente, y también las funciones relacionadas con la reproducción social de estos mismos grupos sociales asociados a las mismas funciones productivas.

Una situación similar se observa, en forma aún embrionaria, con la constitución de un eje que parte de Reforma-Polanco, para terminar en Santa Fe. Este desarrollo longitudinal, está conformado por diversos centros tradicionales (Reforma y Polanco) en vías de refuncionalización, de áreas residenciales que se transforman en residencias-oficinas como las Lomas de Chapultepec o Bosques de las Lomas; de hospitales, centros educativos de alto nivel y zonas comerciales al estilo del 'primer mundo' (como Inter-Lomas).

También cabe mencionar que el desarrollo de la Avenida Insurgentes parecería obedecer a un modelo similar, de tipo lineal, pero sin las funciones residenciales y de reproducción de los grupos sociales de fuertes recursos, de tal forma que, más que un eje integrado como el anterior, se transforma en eje de actividades.

Una cuestión pertinente es interrogarse sobre el futuro del Centro Histórico. Se conocen los proyectos de recuperación de este centro, tanto el proyecto Alameda, como las diversas acciones con vistas a mejorar las construcciones, reintegrar ciertos empleos de alto nivel a las áreas centrales y otorgar la vida cultural a un Centro que perdió esta capacidad, en favor de áreas periféricas.

Sin embargo, la situación del Centro es sumamente compleja, porque se ha constituido el sitio privilegiado de las actividades ambulantes, así como

un área de confluencia de las múltiples reivindicaciones en contra del modelo social, político y económico actual.

La presencia de los ambulantes es el resultado de la crisis y de la desaparición de los puestos de trabajo industriales, aunque existen otros intereses en el Centro, que aún no se enfrentan radicalmente, como son los talleres clandestinos, la prostitución y otras actividades que no son sólo informales sino ilegales. El Centro, antes centro real y funcional de la ciudad, representa hoy un lugar de enfrentamiento de intereses contradictorios, y constituye uno de los espacios que más evidencian que el modelo socioeconómico actual rearticula los espacios urbanos, o refuncionaliza espacios.

Queda por tratar el tema de la periferia. Esta se ha extendido en forma desmesurada y en cierta forma, contradictoriamente con lo que surge de la información censal: la ciudad no crece fuertemente a nivel demográfico, aunque la periferia se extiende a nivel urbano, territorial. Lo anterior lleva a rectificar las afirmaciones anteriores, observando que no se puede hablar de una periferia, como un modelo paradigmático y único, sino de un conjunto de periferias, cada una obedeciendo a condiciones específicas de funcionamiento y a una estructura urbana específica.

La primera pregunta gira en torno a lo que hubiera podido pasar con las periferias tradicionales, creada en las décadas anteriores. Se ha observado que dichas periferias han evolucionado hacia la aparición de la subcontratación periférica, esencialmente en lo referente a la industrial textil. Por otra parte, es evidente que el espacio urbano se encuentra saturado, lo que lleva a la expulsión de población joven, incapaz de insertarse en las colonias donde crecieron, hacia otros espacios más alejados, como el valle de Chalco.

La refuncionalización de las viejas periferias, es un tema de suma importancia, ya que parecería que dejan de ser periferia dormitorio para pasar a constituirse en espacios de múltiples actividades, y con una clara relación con el modelo económico posfordista, en relación con las formas de organizar el trabajo y las actividades productivas en general.

Por otra parte, existen nuevas periferias, algunas de reciente creación, como el valle de Chalco, otras que se expanden más allá de sus colonias tradicionales, como es Ecatepec.

En esos casos, aún no se consolida la base productiva por subcontratación, sino que se observa una fuerte informalización del mercado de trabajo, esencialmente en actividades domiciliarias, como



talleres artesanales, preparación de alimentos, etc. En estos casos, parecería que las funciones ejercidas por el área periférica no son tan diferenciadas, y de la misma forma, el espacio no muestra aún una sensible diferenciación interna.

A manera de conclusión

No es posible concluir sobre un tema tan vasto y complejo como el de la estructura urbana de la ciudad de México. Sin embargo, es preciso considerar que no se puede entender este tema, sin la referencia obligada a las actividades, no desde la perspectiva funcionalista y normativa de los urbanistas tradicionales, sino como base del entendimiento de sus formas de operar, sus restricciones de ubicación, la segregación de sus mercados o beneficiarios, etcétera.

Por otra parte, el repaso histórico que se hizo, muestra que la ciudad de México pasó de un modelo monocéntrico estable, a un modelo monocéntrico en expansión, para llegar a un modelo multicéntrico diferenciado. Asimismo, se puso en evidencia la existencia de grandes tendencias de cambio, no sólo en la ciudad de México sino también a nivel inter-

nacional, que replantean las funciones urbanas -y por ende, la estructura misma de las ciudades- en el contexto de los cambios socioeconómicos que se presentan a nivel internacional.

Cabe una última reflexión con respecto de la estructura urbana: en algunas ocasiones, manifestamos que se tendía a la conformación de una ciudad dual, es decir, por una parte, la 'ciudad moderna', funcional, e integrada al mercado mundial; por otra parte, se observa la aparición de la 'ciudad de los excluidos', con vastas áreas de pobreza, de trabajo informal y de escasa integración a la modernización. Lo anterior es aún sujeto de fuertes debates, y no puede haber afirmaciones definitivas sin mayor debate. Sin embargo, es necesario abrir nuevas brechas en el conocimiento, de tal forma de subrayar tendencias de cambio, más que enfatizar la permanencia inobjetable, de inercias urbanas.

Una de las observaciones que se puede ofrecer a manera de hipótesis, es que la 'ciudad posmoderna', es justamente la articulación desigual de la 'ciudad moderna' y de la 'ciudad de los excluidos'.

Para tal efecto, el estudio de la estructura urbana, en los términos antes planteados, es un factor central y de muy alto significado para el reconocimiento de estos procesos nuevos a los cuales deben dedicarse los investigadores, si quieren comprender el funcionamiento posible de la ciudad de mañana.

Notas y referencias bibliográficas

¹ Harvey, David (1985). *Consciousness and the urban experience, studies in the history and theory of capitalist urbanization*, John Hopkins University, Baltimore, 293 pp.

² Grafmayer, Y et I. Joseph (1979). *L'Ecole de Chicago, naissance de l'écologie urbaine*, Aubier, Res-Collection Champ Urbain, 334 pp.

³ Castells, Manuel (1974). *La cuestión urbana*, Siglo XXI Editores, México, 517 pp.

⁴ Pradilla Emilio (1984). *Contribución a la crítica de la teoría urbana (del 'espacio' a la 'crisis urbana')*, Universidad Autónoma Metropolitana,

Xochimilco, 731 pp.

⁵ Beaujeu-Garnier, Jacqueline (1980). *Géographie urbaine*, Armand Colin, Collection U, París, 360 pp.

⁶ Ortega Blake, José Arturo (1982). *Diccionario de planeación y planificación, un ensayo conceptual*, EDICOL, México, pp. 160-161.

⁷ Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (1993). "El concepto de espacio y el análisis regional", *Revista Secuencia*, Estudios Regionales, N° 25, Instituto, México, pp. 89-110.

⁸ No nos referimos únicamente al Estado mexicano,

sino a numerosos otros casos actuales o históricos (recordarse el canal de Siberia, como proyecto stalinista). Véase Brunstein, Fernando *et al.* (compiladores) (1989). *Grandes inversiones públicas y espacio regional, requerimientos y políticas en la crisis*, Ediciones del CEUR, 421 pp.

⁹ Santos, Milton (1984). *Pour une géographie nouvelle, de la critique de la géographie à une géographie critique*, Publisud, París, p. 188. Santos, Milton (1982). "Problemas das grandes cidades: quest es de método" en: *Ensaio sobre urbanização Latino-Americana*, Editora Hucitec, São Paulo, 193 pp.

¹⁰ Fishman, Robert (1979). *L'utopie urbaine au XXe siècle*, Ebenezer Howard, Frank Lloyd Wright, le Corbusier, Architectures+Recherches, Pierre Mardaga Editeur, Bruselas, 223 pp.

¹¹ Chombart de Lauwe, Paul Henry (1973). *Des hommes et des villes*, Payot Ed., París. También: Chombart de Lauwe, Paul Henry (1982). "Périphérie des villes et crise de civilisation" en: *Cahiers internationaux de sociologie*, vol. LXXII, Janvier-juin, P.U.F. También: Amiot, Michel (1986). *Contre l'Etat, les sociologues, éléments pour une histoire de la sociologie urbaine en France (1900-1980)*. Editions de l'école des hautes études en sciences sociales, París, 304 p. Chombart de Lauwe, Paul Henry (1959). *Famille et habitation, sciences humaines et conceptions de l'habitation*, vol. I, Groupe de Ethnologie Sociales, CNRS, París, 219 pp.

¹² Pastrana, Ernesto (1974). *Pan, techo y poder, el movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)*, Co-

lección Planteos, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 153 pp.

¹³ Creagh, Ronald (1983). *Laboratoires de l'utopie (les communautés libertaires aux Etats-Unis)*, Payot, Critiques de la politiques, París, 224 pp. y también: Ungers, L. y O.M. Ungers (1972). *Comunas*, Ed. A. Redondo, Barcelona, 124 pp.

¹⁴ Jacobs, Jane (1964). *The death and life of great american cities*, Pelican Books, London, 474 pp.

¹⁵ Swynedouw, Erik et Christian Kesteloot (1989). "Le passage sociospatial du fordisme à la flexibilité: une interprétation des aspects spatiaux de la crise et de son issue" en: *Espaces et sociétés, Mobilités*, N° 54-55, Ed. Prévost, París, pp. 243-264. También: Lipietz, Alain (1989). "Three Crises: The metamorphoses of capitalism and the labour movement" en: Gottdiener, Mark and Nicos Kominos (edit). *Capitalist development and crisis theory accumulation, regulation and spatial restructuring*, The MacMillan Press, London, pp. 59-95. Lipietz, Alain (1989). *Choisir l'audace, une alternative pour le XXIe siècle*, Editions La Découverte, 156 pp.

¹⁶ Castells, Manuel (1985). *High technology, space and society*, Sage Publications, vol. 28, Urban Affairs Annual Reviews, Beverly Hills, 320 pp. Castells, Manuel (1989). *The informational city, information technology, economic restructuring and the urban-regional process*, Basil Blackwell, Massachussets, 402 pp.

¹⁷ Savitch, H.V. (1988). *Post-industrial cities (politics and planning in New York, París and London)*, Princeton



University Press, New Jersey, 368 pp.

¹⁸ Friedmann, Harriet (1991). "New Wines, new bottles: The regulation of capital on a world scale" en *Studies in Political Economy, a socialist review*, Otoño 1991, Ottawa, p. 9.

¹⁹ Hiernaux, Daniel (1991). "En busca de un nuevo paradigma regional", en: Blanca Ramírez, (compiladora). *Nuevas tendencias en el análisis regional*, UAM-Xochimilco, México, pp. 33-48.

²⁰ Leborgne, Danièle et Alain Lipietz (1988). "Flexibilité défensive ou flexibilité offensive: les défis des nouvelles technologies et de la compétition mondiale", en la Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Sociología, *Trends and Challenges of Urban Restructuring*, Rio de Janeiro, mimeo, 35p. Lipietz, Alain (1986). "Acumulación, crisis y salidas a la crisis: algunas reflexiones metodológicas en torno a la noción de 'regulación'", en: *Estudios Sociológicos*, vol 4, núm. 11. El Colegio de México, México. pp. 241-280.

²¹ Un artículo anecdótico pero muy revelador de esta situación de 'marginación' es el de Marin, Peter (1992). "Ayudar y odiar a los desamparados: Los marginados en los Estados Unidos", en: *La Jornada Semanal*, N° 142, 16 de marzo, pp.16-27.

²² Berman, Marshall (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Siglo XXI Editores, México, 386 p; y Casullo, Nicolás (comp) (1989). *Debate modernidad- posmodernidad*, Ed. Puntosur, Buenos Aires. También: Bell, Daniel (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Colección Los Noventa, Alianza Editorial Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 264 p.

²³ Hiernaux, Daniel (en prensa). *Historia de la planeación y de la administración urbana de la ciudad de México*, DDF, México.(4 volúmenes).

²⁴ Romero, José Luis (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 396 p.

²⁵ Girouard, Mark (1987). *Des villes et des hommes, architecture et société*, Flammarion Paris, 397 p.

²⁶ Cornelius, Wayne (1980). *Los inmigrantes pobres en la Ciudad de México y la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 351 p.

²⁷ Coulomb Bosc, René y Cristina Sánchez Mejorada

(coord.) (1991). *¿Todos propietarios? Vivienda de alquiler y sectores populares en la ciudad de México*, CENVI, México, p. 263

²⁸ Unikel, Luis et al (1976). *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, México, 466 p.

²⁹ Lindón, Alicia (1992). "La periferia metropolitana y la informalidad. El caso del Valle de Chalco", *Tesis de Maestría en Desarrollo Urbano*, CEDDU, El Colegio de México, 310 p.

³⁰ Hiernaux, Daniel (1988). "La planeación de la ciudad de México: logros y contradicciones", en: Garza, Gustavo (comp.). *Una década de planeación urbana y regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México, pp. 235-254.

³¹ Ziccardi, Alicia (1991). *Las obras públicas de la ciudad de México (1976-1982). Política urbana e industria de la construcción*, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 350 p.

³² El hecho de que después de la crisis, se hable de 'Centro Histórico', avalaría el hecho de que el área central ha perdido sus demás funciones centrales. El calificativo de 'histórico', parecería ser la única atribución que realmente se mantiene a favor del 'centro', si así se puede seguir llamando.

³³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1991 y 1992). *Censos Económicos de 1989 y XI Censo General de Población y Vivienda de 1990*, Editorial del INEGI, México, varios tomos.

³⁴ Véase Departamento del Distrito Federal (1987). *Programa Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, DDF, México.

³⁵ Lo anterior se describe en: Alonso Herrero, José Antonio (1991). *Mujeres maquiladoras y microindustria doméstica*, Editorial Fontamara, México, 180 p. Alonso Herrero, José Antonio (1988). "La maquila industrial domiciliaria en la Metrópoli Mexicana", en: *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm 18, El Colegio de México, pp. 517-533.

³⁶ Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (1991). *Chalco, su proceso de poblamiento, una aproximación socio-demográfica y económica*. Gobierno del Estado de México, Consejo Estatal de Población, Toluca, 152 p.

³⁷ Aunque ésta haya empezado a manifestarse, como lo señalamos en: Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (1991). *op. cit.*, pp. 122-139.